




\*Tipo: FB: Formación Básica - OB: Obligatoria - OP: Optativa. Los espacios sombreados corresponden a la resolución de Jefe de Estudios

**\*\* Motivos de denegación 1.** El contenido y las competencias de la asignatura de origen no se corresponden con ninguna asignatura del plan de estudios; **2.** El contenido y las competencias de la asignatura de origen no se corresponden con el programa de la asignatura solicitada. **3.** La rama de conocimiento y la materia de origen son diferentes; **4.** La asignatura de origen tiene un número inferior de créditos respecto a la asignatura de destinación. **5.** La asignatura consta como no superada en el expediente del estudiante; **6.** No existe plan docente de la asignatura; **7.** Otros, que es necesario especificar.

En el momento de presentar esta solicitud a la administración de ESCI-UPF es necesario acreditar que has ingresado la cantidad correspondiente al precio por el estudio del reconocimiento del expediente académico, previsto por el Decreto mediante el que se fijan los precios de los servicios académicos en las universidades de Cataluña.

Una vez incorporados los créditos reconocidos se generará el importe a pagar de acuerdo a lo que se estipula en el Decreto por el que se fijan los precios de los servicios académicos en las universidades públicas de Cataluña y en la Universitat Oberta de Catalunya y la Normativa Económica de ESCI-UPF.

El estudiante (firma)

Jefe de estudios(firma)

Barcelona, a .....

Barcelona a .....

Estos datos se incorporan y se tratan en ficheros de ESCI-UPF con la finalidad de gestionar el servicio público de enseñanzas superiores que le pertenecen. En consecuencia, estos datos se destinarán a cumplir las funciones que deriven de la relación del estudiante con la Universidad, además de la difusión de información, productos y actividades de ESCI UPF y el mantenimiento de relaciones institucionales de ESCI-UPF. El órgano responsable de los ficheros de ESCI-UPF es el gerente. Se puede ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación, y oposición mediante comunicación escrita, acompañada de una fotocopia del DNI o documento equivalente, dirigida a Gestión Académica. ESCI-UPF, Passeig de Pujades, 1, 08003 Barcelona.